

ES 11 21 22

NUMERO	272023
FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ENE. 1984

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 35/40
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	
"APARATO DESIFICADOR DE ENVASES TUBULARES".	

71 SOLICITANTE (S)	
D. DOMINGO DE GUZMAN VALLEJO HERAS.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
MADRID. Pº Santa María de la Cabeza, nº 92.	

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE	
D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.	

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un aparato dosificador para la extracción completa del contenido en en vases tipo tubular mediante enrollamiento del extremo con- trario a la salida.

5. Es conocido el problema derivado de conseguir la extrac ción total y completa del contenido en envases tubulares y en los que la presión producida en su propio cuerpo provc- ca la salida del producto pastoso contenido, pero sucede que una presión impropia, es decir, en lugar no cercano al extre mo deja sin salida gran cantidad de producto sin una extrac ción total y convincente.

10. Además, esta extracción, que puede ser exhaustiva gra- cias a un enrollamiento del final del tubo, presenta dificul tades, no solo al principio sino al final ya que la propia onda del material impide un buen manejo del envase y mucho más un purgado final del contenido al no ejercerse este en enrollamiento en tensión posicional aprovechando el empuje desde abajo limpiando y apretando el tubo en puntos sin pro- ducto, lo que siempre dejará contenido sin extraer.

15. 20. Con el fin de disponer un aparato o dispositivo que per

mita dosificar progresiva, escalonada y sucesivamente el enrollamiento y apriete del extremo opuesto a la salida en un envase tubular se ha ideado la solución que vamos a exponer sobre los dibujos adjuntos en los que se ha materializado una realización preferida de la misma dada a título de ejemplo sin carácter limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 muestra una perspectiva de un conjunto montado del aparato dosificador portando un envase tubular.

la figura 2 muestra un corte transversal vertical del aparato, y

la figura 3 muestra un alzado en corte lateral del mismo aparato.

Podemos comprobar como se ha representado, en los dibujos, por 2 al soporte general a modo de pinza a través de cuya boca se encaja el extremo, opuesto a la salida, del tubo envase 4 cuyo canto lateral se ha encajado en la horquilla de manobra 3 cuyo conjunto queda alojado en el interior de la pinza 2 manteniendo un empuje elástico hacia arriba mediante un resorte laminar 1 encajado mediante len

güetas de extremo en escalones apropiados en el fondo plano de la pinza 2 de tal forma que al enrollar mediante el giro de la horquilla 3 el extremo del tubo 4 la tracción longitudinal producida obligará a introducirse el tubo 4

5. entre los labios de la pinza 2 empujando el producto pastoso contenido hacia la salida en una extracción progresiva y continua purgando perfectamente la altura del envase sin solución de continuidad manteniendo este contacto en línea inicial de salida merced al empuje hacia los labios de la pinza 2 mediante la acción elástica del resorte 1 que impide una solución de continuidad, con un aprovechamiento total y exhaustivo de la pasta contenida.
- 10.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma y estructura de la pinza, cualquiera la manera de horquillar el extremo del tubo, cualquiera la forma y extensión del resorte laminar de extremo y su forma de actuar en la pinza y, desde luego, cualesquiera la dimensión y materias en que se realice.

NOTA

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

5.

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Aparato dosificador de envases tubulares, caracterizado por el hecho de constar de una pinza de presión de labios muy juntos y ramas panzudas de modo que dejen un espacio cilindrico entre ellas, en el cual se enrolla al extremo planificado, mediante el paso a través de los labios, del envase tubular mediante la tracción obtenida por el giro a torniquete de una horquilla alargada y provista de palomilla de acción y que previamente se encaja en el citado extremo planificado del tubo, dentro del alojamiento cilindrico de la pinza, mantenido en constante empuje hacia los labios, para aprovechamiento máximo del contenido, por un resorte laminar de lomo arqueado hacia arriba y extremos labiados encajados en canaleta y escalón del fondo del alojamiento cilíndrico de la pinza que impide su escape en reposo.
- 10.
- 15.
- 20.

2ª.- APARATO DOSIFICADOR DE ENVASES TUBULARES.

Según se describe y reivindica en la presente memoria
descriptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanogra-
fiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

- 6 MAYO 1983

5.

Madrid, a

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO.


Fdo.: Dionisio de la Fuente

03

03

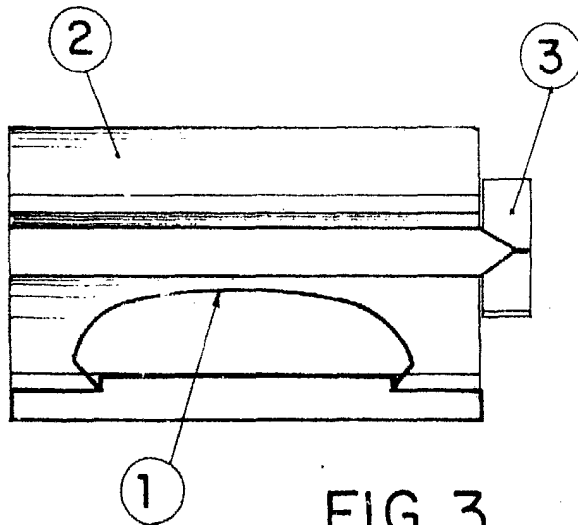
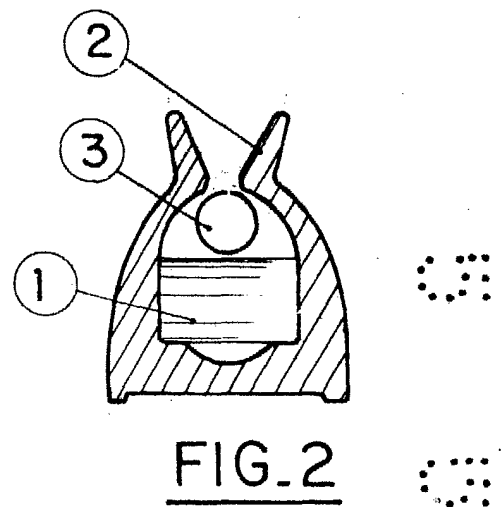
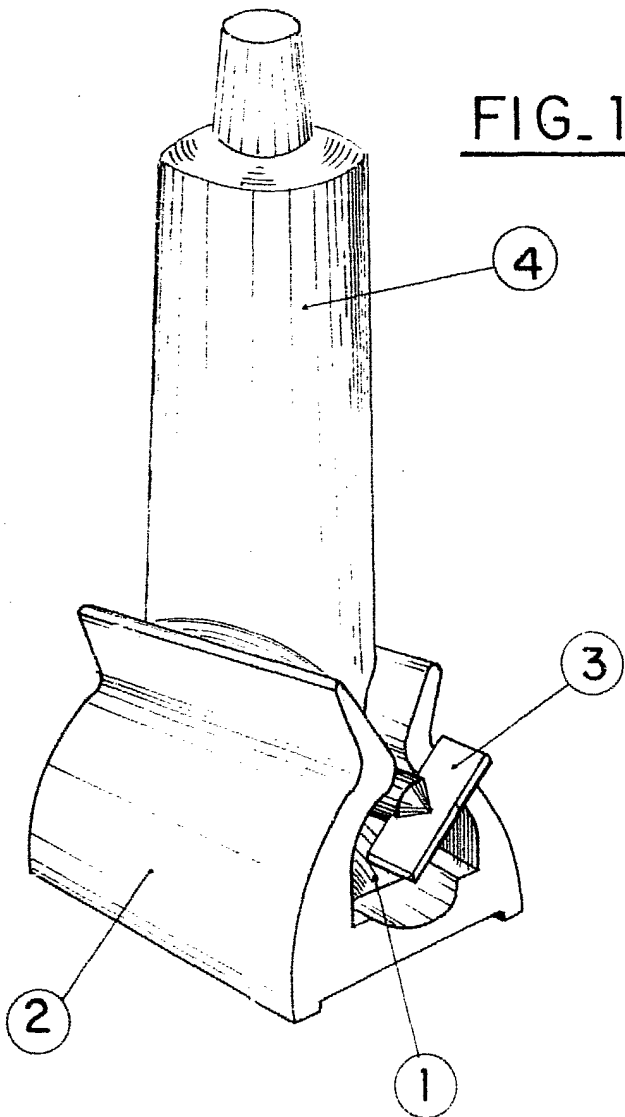
03

03

03

03

03



A. L. DE LAHERRA Y DE LAS POZAS
APODERADO,

Fca: Dionisio de ... nte